

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

“UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO”

Cuartel general del Generalísimo

ESTADO MAYOR SECCION DE INFORMACION
Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 3 de Diciembre de 1936

EJERCITO DEL NORTE
QUINTA DIVISION.—Tirotes sin importancia.
SEXTA DIVISION.—Frente de Vizcaya. Cañoneo y fuego de ametralladoras algo más intenso que en días anteriores.

En el Norte de Alava continuó la presión enemiga sobre el frente de Villarreal, sufriendo el enemigo grandísimo número de bajas y siendo las nuestras muy escasas.

SEPTIMA DIVISION.—En los tres frentes de Guadrama y Somosierra, cañoneo sin consecuencias.
En el frente de Madrid, se han consolidado las posiciones alcanzadas en días anteriores.

OCTAVA DIVISION.—En Asturias, después de los fracasados ataques del enemigo a nuestras posiciones, ha disminuido la presión de los rojos. Los prisioneros cogidos en el día de hoy con golpes de mano llevados, a cabo por nuestras tropas, comprueban el durísimo quebranto que están sufriendo los contingentes rojos. Aseguran pasan de 1.000 las bajas sufridas en el día de ayer. Necesitaron para ser evacuados sólo los muertos, dos trenes y cien camiones.

También dieron cuenta los prisioneros del desaliento y disgusto que reina en el campo y los pueblos por la continuación de una guerra en la que no hacen más que sufrir, descalabros.

DIVISION DE SORIA.—Se llevó a cabo un pequeño avance en el frente de Guadalajara.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 3 de Diciembre de 1936.—De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Comunicado oficial del Cuartel General del Ejército del Norte

Burgos. — El comunicado oficial del Ejército del Norte, correspondiente al día 3 de Diciembre, dice así:

La actividad del enemigo, que había sido intensa en jornadas anteriores, principalmente en todo el frente Norte, ha disminuido en tal forma, sin duda por el quebranto sufrido, que no ha dado señales de aquella actividad en algunos de los sectores de aquel frente, donde había iniciado, con gran empuje, acometividad y preparación.

Por nuestra parte, la actividad de las fuerzas de este Ejército se ha manifestado en la jornada de hoy en el sector de Sigüenza, División de Soria, donde ha continuado el avance, alcanzándose importantes posiciones, en el frente de Alava, donde se ha progresado, asimismo, y en el frente aragonés, sector de Ternel, perteneciente a la quinta División.

La situación de conjunto continúa sin modificación, conservando el aspecto favorable.

Ordenes de la Dirección de Prensa y Propaganda

La Dirección de Prensa y Propaganda, ordena:
Primero.—Serán publicados en la Prensa, desde ahora en adelante: El Parte del Cuartel General del Generalísimo y los de los Ejércitos, en el lugar del artículo de fondo, y a continuación de éstos todas las publicaciones, informaciones, artículos órdenes y avisos que remitan esta Dirección de Prensa y Propaganda y las autoridades locales, militares y civiles y cuanto con carácter oficial se diga por Radio-Salamanca y sus retransmisoras, o las Radios regionales en cuanto a las órdenes o noticias de las autoridades de la región.

Aquellos periódicos que por su alejamiento en distancia reciban con retraso las expresadas publicaciones oficiales, las insertarán aunque lleguen retrasadas.

Segundo.—En lo sucesivo, y consignados a Dirección de Prensa y Propaganda, Salamanca, remitirán por ahora los periódicos y toda clase de publicaciones, dos ejemplares, utilizando los medios más rápidos de transporte a su alcance.

Tercero.—En todas las radioemisiones en las que se vaya a comunicar noticias oficiales se hará sonar previamente el himno de la Legión, de «Soy valiente y leal legionario», terminándose con cualquiera de los himnos de Falange o Requeté.

En la propaganda de calumnia rojo-comunista, interviene Largo Caballero

Largo Caballero, en su ficticio y trágicamente ridículo papel de Jefe del Gobierno rojo (que no es Gobierno), en la sesión del Congreso (que no es Congreso), dijo ayer en Valencia que se presentaba a las Cortes, cumpliendo lo acordado en ellas, con arreglo al precepto constitucional. ¿Con arreglo a cuál Constitución? ¿Será la de U. R. S. S. de Rusia? ¿Porque no es con arreglo a la Constitución de la República española?, a pesar de estar hecha bajo la tiranía de los socialistas, pero que cobardemente, traidoramente y asesinando han convertido en comunismo. Y eso no lo dice la Constitución de la República de España.

Dijo también que la defensa de Madrid la secundan las provincias que están a su lado, o sea (traducido en verdad), las que están bajo la tiranía rusa, y también secundada por otras provincias, haciendo alusión a las que están al lado de España.

Las provincias que están al lado de España, bien saben él y todos que no están a su lado, como no están a su lado ya ni los rojos españoles. ¡Eso desgraciado que los llevan al combate bajo el terror de ponerlos detrás líneas de ametralladoras manejadas por el «escogido» equipo de asesinos de todas partes del mundo!

Y si no ¿por qué esos paladines del pueblo proletario, que los llevan, según dicen, a la emancipación y a la felicidad permanente, no les dejan que lleguen a ellos las noticias verdaderas de la marcha de la guerra y de lo que nosotros estamos haciendo y les decimos por las radios y por nuestras proclamas, que son absolutamente verdades? ¿Por qué hacen interferencias a nuestras radiaciones? De las radios rojas, ya nadie hace caso, y sirven muchas veces de recreo, y ello es que, se ve claro y patente sus mentiras cuando anuncian sus victorias; cuando dicen, como ayer, que llevan cien aviones nuestros abatidos y saben que es al revés; mejor dicho, que ya que han dicho una mentira debieran de decir la completa y en lugar de decir que nos han abatido ciento, decir ciento veinte, que son precisamente los que les hemos abatido nosotros a ellos.

En su desmesurado afán por destruir las fuerzas de caballería mora, los marxistas no respetan ya ni a los caballos.
Una alta autoridad intelectual inglesa acusa duramente a los rojos separatistas.
Un eminente hombre de Letras y profesor de Historia de la Universidad de Oxford, aureolado por el prestigio de una vida dedicada a la cultura, afirma en el «Times» que la responsabilidad de los daños causados por la guerra en Madrid, ha de recaer única y exclusivamente sobre los directivos rojos, que han querido convertir una ciudad habitada en campo de batalla, sin previo aviso a la población civil, ni dar tiempo a que las mujeres y los niños fueran evacuados.
Esta personalidad es Mr. Charles Oman.
La escuadra inglesa de Malta captura un barco ruso que llevaba armas para los rojos.
La estación de Inter-Radio Fónico italiana Roma-Milán, da la siguiente noticia:
«Londres.—La escuadra inglesa de Malta se desplegó y capturó un buque que llevaba el pabellón inglés. Registrado el navío, se le ocuparon 100 cañones, procedentes de Rusia, que iban destinados a los marxistas españoles.»
Queda plenamente confirmada con la anterior noticia la denuncia que formuló España contra los medios de que se valían los buques soviéticos para pasar las armas a los rojos.
Se decía en aquella denuncia que faltos de valor para navegar

La fuerza militar está integrada por dos elementos de guerra: La Moral y el Material.
La Moral está dentro del alma. Es la que impulsa y mueve nuestras acciones. Cuando está inspirada en una fe y en un ideal puro y noble, cual es el de la Patria y la Religión, se llega en la acción para conseguirlo o imponerlo, al heroísmo. El heroísmo es sobrepasar en el valor. Sufrir con alegría y estimar como el más supremo don: Dar la vida por él.
El Material se compone en su esencia en hombres y su número, en material y su cantidad.
La Moral de nuestras tropas, y de todos los españoles a nuestro lado, es magnífica. Cuando pase a los anales de la Historia (y ya muchas demostraciones de ella son conocidas del mundo entero) se calificará de heroica, de sublime. El Alcázar de Toledo es su símbolo. Las embestidas y la resistencia de nuestras tropas es su manifestación bien comprobada en todos los momentos.
Los hombres y el Material están distribuidos en el Ejército nacional, que se compone de los Ejércitos de Aire, de Tierra y Mar.
Nuestro Ejército del Aire es tan poderoso, que lleva su acción abrumadora a todos los lugares, por alejados que estén, y sus posibilidades son enormes y aún desconocidas del todo. En el combate llevan ya, con cifra exacta, abatidos o destruidos 120 aviones enemigos. Y además, algunos están apresados y útiles a nosotros.
En los combates aéreos, un aviator nuestro lleva derribados por sí mismo 15 aviones de caza enemigos. Esto, un solo aviator nuestro.

ELEMENTOS DE COMBATE

La rapidez en prestar los servicios que se le ordenan a nuestra aviación, es verdaderamente asombrosa. Es una lástima que la obligada discreción en la guerra nos impida dar detalles que en realidad son altamente satisfactorios y agradables.

El Ejército de tierra está compuesto por grandes unidades. No vamos a dar nuestro orden de batalla, aunque no debe de ser difícil conocerlo, por los efectos que causan. El Ejército de tierra todo el mundo sabe que se compone de las distintas Armas y Servicios. La reina de la batalla es la Infantería. Y nuestra Infantería es la Infantería española. No somos nosotros ahora, en este momento, los que queremos dar la definición o el adjetivo que corresponde a nuestra Infantería. Se la brindamos al enemigo, y la aceptamos si él lo emplea para juzgar, como data; precisos: El terreno que les hemos conquistado y el número de bajas que han sufrido.

El Ejército de mar; aquí, cumpliendo el imperativo de tampoco dar cifras ni lugares, también exponemos ante todos que somos dueños del mar, y que desde los tres elementos, aire, superficie y zona submarina, en todos los elementos ha sufrido graves daños el enemigo, con pérdida de barcos, con hundimientos, con graves averías. En resumen: y que nosotros pasamos nuestro pabellón triunfante. Pero que aún tenemos más y pronto lo veremos.

Todo el conjunto de Ejército y de pueblo depende del Mando, y nuestro Mando es único, y lo ejerce el Jefe del Estado, el Generalísimo Franco.

El Ejército de mar; aquí, cumpliendo el imperativo de tampoco dar cifras ni lugares, también exponemos ante todos que somos dueños del mar, y que desde los tres elementos, aire, superficie y zona submarina, en todos los elementos ha sufrido graves daños el enemigo, con pérdida de barcos, con hundimientos, con graves averías. En resumen: y que nosotros pasamos nuestro pabellón triunfante. Pero que aún tenemos más y pronto lo veremos.

Todo el conjunto de Ejército y de pueblo depende del Mando, y nuestro Mando es único, y lo ejerce el Jefe del Estado, el Generalísimo Franco.

SALAMANCA HABLA

Largo Caballero ha puesto a disposición de Rossemberg 5.000 millones de pesetas oro

PARA RESPONDER DEL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA CONTRAIDAS POR EL GOBIERNO ROJO CON RUSIA

(Emisión oficial de Inter-Radio Salamanca)

Mija assume el mando único, pero delega algunos servicios.

La destitución de Mija y la constitución de una nueva Junta de Defensa de Madrid, ha sido confirmada por la propia Unión Radio que en su emisión matutina decía que a fin de dar mayor eficacia en el desempeño de sus funciones, se ha modificado la constitución de la Junta de Defensa de Madrid.

Afirma que continúa el mando único, pero que delegará algunos servicios, en los partidos que componen el Frente Popular.

Entre los servicios delegados figura los de Orden Público. A la asistencia, Transportes y después hay un etc., cuyo alcance es fácil presumir.

La nueva junta se llamará Junta Delegada de Defensa de Madrid, y está integrada por comunistas, anarquistas y sindicalistas.

Es decir: que la propia Radio roja de Madrid confirma la destitución y la existencia en Madrid de otra nueva Junta de Defensa.

¿Hubo o no hubo bombardeo?

Unión Radio de Madrid, en la emisión de las ocho de la mañana de hoy, describe patéticamente los efectos del bombardeo de Madrid por la aviación nacional.

A renglón seguido afirma que los aparatos rojos hicieron su aparición sobre Madrid, y no dejaron bombardear a los nuestros, que como siempre—afirma la radio madrileña—salieron huyendo.

No es fácil compaginar estas dos noticias, dada en la misma emisión, y ello prueba que los marxistas tienen ya perdida la cabeza.

Signen destruyendo toda la caballería mora.

El parte oficial marxista, que naturalmente, da cuenta de victorias en los frentes más diversos, dicen que su aviación voló sobre la carretera de Extremadura, donde descubrió una sección de caballería mora, que fue destruida, pereciendo todos los jinetes, y huyendo los caballos malheridos.

Una alta autoridad intelectual inglesa acusa duramente a los rojos separatistas.

Un eminente hombre de Letras y profesor de Historia de la Universidad de Oxford, aureolado por el prestigio de una vida dedicada a la cultura, afirma en el «Times» que la responsabilidad de los daños causados por la guerra en Madrid, ha de recaer única y exclusivamente sobre los directivos rojos, que han querido convertir una ciudad habitada en campo de batalla, sin previo aviso a la población civil, ni dar tiempo a que las mujeres y los niños fueran evacuados.

Esta personalidad es Mr. Charles Oman.

La escuadra inglesa de Malta captura un barco ruso que llevaba armas para los rojos.

La estación de Inter-Radio Fónico italiana Roma-Milán, da la siguiente noticia:

«Londres.—La escuadra inglesa de Malta se desplegó y capturó un buque que llevaba el pabellón inglés. Registrado el navío, se le ocuparon 100 cañones, procedentes de Rusia, que iban destinados a los marxistas españoles.»

Queda plenamente confirmada con la anterior noticia la denuncia que formuló España contra los medios de que se valían los buques soviéticos para pasar las armas a los rojos.

Se decía en aquella denuncia que faltos de valor para navegar

CONSEJOS A LOS BUENOS CIUDADANOS

Persecución y vigilancia ciudadana contra el espionaje

Es hecho natural en las guerras civiles la facilidad para el espionaje en ambos bandos. A nosotros nos corresponde impedir por todos los procedimientos el espionaje del enemigo. Para ello, además de la acción de los encargados oficialmente de este importante servicio y de la aplicación de las severísimas penas correspondientes, todos los españoles a nuestro lado, sin distinción alguna, dedicarán un especial esfuerzo y atención en la persecución y vigilancia del espionaje rojo. Con este fin, en todas partes y lugares, principalmente en los que haya autoridades militares, elementos militares o depósitos de dichos elementos, se extremará la vigilancia entre aquellas personas sospechosas por sus antecedentes, aunque ahora se nos presenten muy entusiastas y melifluas, y así mismo de todo desconocido o forastero. Igualmente se prevendrán en contra de todos los que hagan preguntas relativas a asuntos militares o lugares donde se encuentran personas distinguidas y también contra los que vierten rumores o noticias falsas o tendenciosas.

Bastará escuchar cualquiera manifestación o pregunta sospechosa, por la persona que la hace o por el concepto, para proceder inmediatamente a su detención o a su denuncia.

No debe temerse la equivocación, pues el que sea inocente, rápidamente aclarará su situación y persona; y la molestia que haya sufrido le servirá de apercebimiento para que no persevere en su conducta torpe o indiscreta y de todas maneras el que preste este servicio habrá hecho siempre un bien a nuestra noble causa.

El que en cumplimiento de sus deberes desee informaciones, habrá de dirigirse a los órganos oficiales capacitados para ello.

absurdos acuerdos que vienen tomando desde el principio del movimiento; mereciendo destacarse los siguientes: Abolición del salario de las milicias. Abolición de las milicias femeninas.

Se siguen dando constantes órdenes de evacuación, demostración del peligro que les amenaza si persisten en defender Madrid.

Un tratado secreto entre los rojos de Madrid y Moscú.

(De la estación Radio Telefónica. — Roma. — Milán).

Berlin.—La Prensa publica el tratado secreto firmado entre los rojos de Madrid y Moscú.

El texto de dicho convenio ha sido conseguido en el servicio secreto alemán.

Se determina concretamente en dicho tratado la forma y medios de que se valen los rusos para el suministro de armas y hombres a España. Tienen colocados depósitos importantes en diversos países, como son Holanda, Noruega, Checoslovaquia y puertos franceses. En estos depósitos se embarca el material en buques a los que se dan rutas diversas y ninguna, naturalmente, a puertos españoles; pero ya en alta mar la radio se encarga de anular la primitiva orden de embarque y disponer que el destino sea a los puertos rojos levantinos o catalanes.

Largo Caballero ha puesto a disposición de Rossemberg, 5.000 millones de pesetas oro, para el pago de las deudas de guerra contraídas por dichos suministros.

Para hacer frente a estos pagos, se establece como garantía el oro del Banco de España depositado en Francia, del cual deberá ser entregado el 75 por 100 a Rusia.

No tardará en ondear la bandera bicolor en Madrid.

La prensa internacional comenta la fuerte ofensiva iniciada por nuestro Ejército sobre Madrid, con completo éxito, afirmando que la capital española no tardará en ver ondear la bandera bicolor.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

CONTRA LA DIFAMACION ROJA

En vista del recrudecimiento de la campaña de difamación y calumnia que por los comunistas judíos se hace contra España en el mundo entero, se esforzarán todos nuestros medios de propaganda y difusión en rebatirla, demostrando al mundo, con realidades, la perversidad comunista en sus horrendos crímenes, asesinatos, incendios, robos, saqueos, devastaciones; así también como en la guerra que hacen de mentiras y falsedades. Para ello nos bastará el señalar y demostrar claramente que nuestra conducta energética y arrolladora lo es en el combate, pero no lo es ni lo ha sido, en forma alguna, criminal ni abusiva ni aun tan siquiera con los enemigos que están en nuestras manos.

“VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES”

¡ESPAÑOL!

Por ser joven, eres sano y fuerte. Por ser fuerte y sano, eres optimista y alegre. Por ser Español, eres patriota. Por ser patriota, darías tu vida, tus energías y tus entusiasmos por un ideal grandioso... ¡ESPAÑA! ¿Y cómo servirás a España con el mayor orgullo? Alistándote en el Tercio. ¿Y qué es el Tercio? Un Cuerpo glorioso del Ejército español, fundado por el inmortal Millán Astray, continuación de los antiguos Tercios de Flandes, en donde encontrarás una perfecta escuela de ciudadanía, cuyo compendio es Fortaleza, Juventud, Optimismo, Trabajo, Disciplina, Honor, Espíritu Militar y Patriotismo...

JUVENTUD ESPAÑOLA

Un cuerpo como tú, noble como tu Patria; abnegado y desinteresado, como tus padres; espejo de caballeros, te llama a sus filas. La aventura, la gloria, un ambiente marcial y rudo, justo y de honor encontrarás en el Tercio, con Banderín de enganche en el Cuartel del Regimiento Calatrava, 2.º de Caballería. Sueldo diario de 6,10 a 10 pesetas, según los años de servicio; más las cuotas de 400, 500 y 700 pesetas. La comida, sana y abundante y nutritiva. Vestuario, vistoso y cómodo

¡ALISTATE EN LA LEGION!

HABERES		CUOTAS	
Camisa.....	2'00	Por tres años 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo:	
Malla (vacatorio).....	1'10	Al ingresar.....	200'00
En mano.....	3'00	Al segundo año.....	100'00
1.º y 2.º año.....	6'10	Al tercer año.....	100'00
TOTAL.....	6'10	TOTAL.....	400'00
SUBOFICIALES		Por cuatro años 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo:	
Sargentos.....	63'00 al mes	Al ingresar.....	250'00
Brigadas.....	75'00 al mes	Al segundo año.....	83'33
Subtenientes.....	90'00 al mes	Al tercer año.....	83'33
Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 52'50 pesetas más.		Al cuarto año.....	83'34
		TOTAL.....	500'00
OFICIALES		Por cinco años 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo:	
Alférraces.....	600'00 al mes	Al ingresar.....	350'00
Tenientes.....	720'00 al mes	Al segundo año.....	116'66
Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 20'30 pesetas más.		Al tercer año.....	116'66
		Al cuarto año.....	116'68
		TOTAL.....	700'00

Los legionarios pueden llegar hasta capitanes de la Legión

LA LUCHA EN ESPAÑA Y LA POLITICA INTERNACIONAL

El ex ministro francés, M. Molins, pide al Gobierno que se prohíba a todos los ciudadanos franceses prestar servicios militares en España

Comisiones extranjeras, entre ellas una inglesa y otra francesa, vienen a España para tratar con el Gobierno Nacional de la implantación de relaciones comerciales EN TORNO A LA GUERRA

Azara trasladada su residencia al Monasterio de Monserrat. Las relaciones comerciales con Inglaterra y Francia. También ha sido detenido Casellas, comisario de Policía rojo de Barcelona. La actitud de Italia ante la próxima reunión de la Sociedad de Naciones

AZARA VIVE EN UN CONTINUO SOBRESALTO

Tenerife.—Según declaraciones de un periodista francés que acaba de salir de Barcelona, el ex presidente de la República, señor Azara, vive en un continuo terror, ya que los anarquistas parecen conspirar contra su vida, por no considerarle bastante "izquierdista". Para salvarle, sus amigos han aconsejado que no viva en Barcelona, y le han encontrado alojamiento en el monasterio de Montserrat.

PARA MENTIR UTILIZAN YA HASTA LOS ALTAYOCOS EN LAS POSICIONES ROJAS

San Sebastián.—En el frente de Mondragón, a las diez de la mañana del lunes comenzó un ataque de los rojos a nuestras posiciones. Emplazando altavoces desde sus líneas avanzadas comunicaron a nuestras tropas que habían tomado

IMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS OHS Y MEDIA DE LA TARDE

Inglaterra ha decretado la prohibición de exportar armas y municiones a España

La Comisión parlamentaria de Valencia. Gran parte del embargo está designado a engrosar el tesoro de Moscú. Se prohíbe el pacto franco-soviético

DETALLES SOBRE LA REUNION DE LA COMEDIA PARLAMENTARIA DE VALENCIA

Burgos.—Ampliando detalles de la reunión que en Valencia tuvieron las que aún se llaman Cortes de la República, diremos que se reunieron los parlamentarios en el Palacio municipal, presidiendo Martínez Barrio.

Después de los discursos de rigor, se aprobó la prórroga del estado de alarma por treinta días más y luego fué aprobada, por unanimidad, una moción de confianza al Gobierno rojo que preside Largo Caballero. Por último, se aprobaron mensajes de salutación dirigidos a Herriot, al Gobierno Blum, a la Cámara de los comunes de la Gran Bretaña y al Gobierno de la Rusia soviética.

En el comentario que de la noticia daba Radio Club Portugués, se decía: "No creemos que la Cámara de los comunes se sienta muy honrada con este saludo del Gobierno rojo español".

Al tomar asiento en el escaño presidencial Martínez Barrio, los parlamentarios le aplaudieron con entusiasmo. En el Banco azul estaba Largo Caballero y todos los ministros, excepto los de la C. N. T. Se dio lectura al proyecto de ley que presentaba el Gobierno, por el cual se derogaban todas las disposiciones dadas desde el 11 de Julio hasta el 30 de Noviembre del corriente año.

Habló después Martínez Barrio, más tarde Largo Caballero y luego Pascual León. Este último felicitó al Gobierno por haber conseguido colaboración de la C. N. T. en el Poder. Nos ayudaron—agregó—nuestros hermanos de la Rusia soviética y nosotros hemos de hacerlos dignos de tan valioso apoyo.

Ruiz Funes, de Izquierda republicana, se expresó en términos parecidos a Pascual León. Coroninas, presidente del Parlamento catalán, habló así: "Nuestro sentimiento es francamente revolucionario. Cataluña no vive ahora bajo un régimen estatutario; está en las trincheras de Aragón, defendiendo a las regiones esclavizadas de España. Somos también comunistas."

Después habló José Díaz, repitiendo las palabras pronunciadas por Coroninas y dedicó un homenaje a los rusos que defienden Madrid. Queremos—dijo—ganar la guerra; esta es nuestra mayor preocupación y para conseguirla hemos de prolongar nuestros sacrificios.

José Díaz terminó exhibiendo un retrato de Stalin, y la Cámara lo aplaudió con gran entusiasmo.

BANCO COCA FUNDADO EN 1893 Capital: 5.000.000 pesetas (TOTALMENTE DESEMBOLSADO) Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29 Casas en Guijuelo y Ladrada EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite el gobierno. Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

el puerto de Arlabán y que habían cortado el camino de Vitoria a Vergara.

Nuestros soldados comentaban jocosamente estos avisos, diciendo que los rojos no eran capaces de tomar más que las Villadiegos. Efectivamente, nada era verdad. Mondragón está perfectamente tranquilo y sólo de tarde en tarde se oye algún tiro suelto.

El ataque rojo a nuestras posiciones fué repellido brillantemente por nuestros soldados, que causaron a su enemigo buen número de bajas. Por nuestra parte tuvimos dos muertos, uno de ellos el ex alcalde de Tolosa, señor Iratzeta, y once heridos.

PARA IMPLANTAR RELACIONES COMERCIALES

Tenerife.—Camino de España están varias comisiones extranjeras, entre ellas una inglesa y otra francesa, para tratar con el Gobierno de Burgos sobre la implantación de relaciones comerciales. EL COMISARIO DE POLICIA DE BARCELONA, EN UNA FORTALEZA

Lisboa.—Desde Barcelona transmiten la siguiente noticia: Barcelona.—El comisario de Policía rojo, Casellas, ha sido destituido del cargo y llevado a la fortaleza de Montjuich, donde ingresó en calidad de detenido. Según información que publica acerca del hecho el periódico "Solidaridad Obrera", al detenido se lo

Habló después De Francisco, por el partido Socialista, con alabanzas para los defensores de Madrid, y dijo: Los lazos que nos ligan a nuestros hermanos los rusos, no pueden romperse. También habló Angel Peñata, por los sindicalistas, ofreciendo el apoyo de esta organización al Gobierno.

Alvaro de Albornoz propuso los telegramas de salutación a Herriot, al Gobierno Blum, a la Cámara de los comunes y al Comisario del pueblo de Rusia, que fueron aprobados por unanimidad. También fué aprobada la moción de confianza al Gobierno.

Por último, Martínez Barrio dijo: Estoy muy satisfecho del resultado de esta sesión histórica, y así deben saber en el extranjero que el Gobierno leal cuenta con el apoyo de todos y que todos los partidos representados en el Gobierno legítimo, se manifiestan unidos para cumplir sus sagrados deberes. Acto seguido se levantó la sesión.

EN JEFE NACIONALISTA VASCO MUERTO EN EL FRENTE DE VIZCAYA

Bayona.—Comunican de Bilbao, oficialmente, que en una de las últimas acciones registradas en el frente de Vizcaya-Alava, reultó muerto el joven jefe nacionalista vasco Fernando Lecuona, que mandaba la columna "M. Goltzari".

EL DESCARO DEL MINISTRO ROJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Valencia.—El ministro de Instrucción Pública recibió al separatista vasco Irujo, acompañado de una comisión de católicos franceses que pidieron respeto para los edificios religiosos y personas eclesiásticas.

El chinismo del ministro llegó al punto de decir que ellos habían salvado inñidad de sacerdotes religiosos, que el pueblo ha respetado las iglesias y que las respetará siempre.

Por lo visto, las iglesias destruidas y la matanza de religiosos y religiosas, habrá sido obra de los fascistas. Esto es lo que les quedaba por decir.

POLONIA Y RUMANIA FIRMAN UN TRATADO ANTICOMUNISTA

Varsovia.—Polonia y Rumania han firmado un pacto de significación anticomunista. No se conocen detalles del contenido de dicho tratado.

SE PRORROGA EL TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

París.—El acuerdo comercial franco-español, que venía el 30 de Noviembre, ha sido prorrogado tácitamente hasta el 31 de Diciembre. Según se dice en los circulos bien informados, se ha restringido el

contingente de naranjas y tomates, ante la inseguridad de los pagos en el mercado español. El contingente de plátanos, previsto para el 1936, no se menciona, por proceder la fruta de las provincias que se encuentran en manos del general Franco, pudiendo ser exportados a Francia con expreso certificado firmado por los fugitivos de Valencia.

EL DECRETO PROHIBIENDO LA EXPORTACION DE ARMAS A ESPAÑA

Londres.—El texto del decreto que prohíbe la exportación de armas y municiones a España, apareció ayer. Prohíbe el transporte a bordo de cualquier barco británico, pero en esta disposición no están mencionados los barcos procedentes de territorios de protectorado o de colonias inglesas. Todo barco sospechoso será registrado y conducido al puerto más próximo. También se prohíbe el transporte de armas y municiones para la zona española de Marruecos.

ITALIA, SATISFECHA TERRITORIALMENTE, NO AMBICIONA NUEVAS EXPANSIONES

Roma.—Con motivo del VIII Congreso comunista, algunos dirigentes soviéticos, y principalmente Litvinof, han atacado duramente a las naciones fascistas, acusándolas de ayudar a los nacionales de España. Con este motivo, la prensa italiana protesta enérgicamente, y el pe-

riódico de Roma, "Journal d'Italia" invita a Litvinof a probar sus afirmaciones, diciendo: Si Litvinof no quiere hablar, es que ha inventado, y si ha inventado, esto quiere decir que su política es de provocación. Otro periódico recuerda que en varias ocasiones, en el curso de los últimos meses, el Gobierno italiano ha dado al Gobierno británico la seguridad de no ambicionar las islas Baleares ni de ningún otro punto del territorio español, pues después de su campaña Italia ha quedado satisfecha desde el punto de vista territorial, y no piensa más que en consolidar sus posiciones y hacer que todos los países del mundo reconozcan sus conquistas de Etiopía.

Los que alcanzan el honor de ser elegidos para prestar este servicio al Estado, no recibirán ni beneficio alguno. Solamente el alto honor de haber sido elegidos, y si son extranjeros, la gratitud del Estado español.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE AYER

La columna Escámez ocupa el Cerro de los Perdigueros

La nueva infamia de Margarita Nelken ron la muerte de mujeres y niños. Los parlamentarios ingleses podían tomar nota de esto en lugar de lamentarse tanto de los bombardeos que sufre Madrid, ya que éstos son obligados por la resistencia de los rojos, a quienes nada importa la destrucción de la ciudad, como lo prueba el hecho de haber rechazado orgullosamente la zona neutral que les brindó el generalísimo Franco.

Tampoco han querido utilizar, hasta última hora, la salida de Madrid por la carretera de Cuenca, que nuestra generosidad les dejó absolutamente libre para la evacuación.

Conviene que estos parlamentarios completen sus informes visitando estos poblados, donde vivimos ahora los que cercamos Madrid, todos ellos bárbaramente destruidos y llenos de pruebas de los salvajismos cometidos por los marxistas. Hoy mismo he presenciado la inhumación del cadáver del cura párroco de Alcorcón. Estaba atado de pies y manos, con una soga al cuello y quemado vivo y escondido en una cueva del pueblo.

Anoche la Nelken cometió una de sus infamias, hablando de distinta forma cuando lo hacía en idioma francés y cuando lo tradujo al español. En francés replicaba con acento angustiado la ayuda de Inglaterra y Francia para evacuar Madrid. En español decía que nunca se rendirán y que antes de que entremos en Madrid éste quedará reducido a escombros totalmente. Ya saben, pues, los parlamentarios ingleses la suerte que aguarda a la capital, pues marxistas y extranjeros no dejarán piedra sobre piedra. Es, pues, inútil tener contemplaciones con gentes dispuestas a destruir Madrid antes de entregarlo.

El tiempo continúa seguro y espléndido. EL TEBIB ARRUMI

No hables de la guerra a persona alguna que no conozcas, y tengas en ella absoluta confianza. Cuando un desconocido te habla o te pregunta, o te cuenta algún hecho o suceso que sea desagradable o falso, primero, piensa que puede ser un espía; después, un traidor, y, por lo menos, un mal español. Denuncialo a las autoridades. Si no lo haces así, incurrirás en grave delito.

ULTIMA HORA

Largo Caballero y Martínez Barrio hablan de retirada

También Prieto y Companys quieren convencer a Azaña SE ANUNCIA UNA GRAN MANIFESTACION MARXISTA EN MADRID

París.—Han aparecido numerosas hojas del comité de Defensa de Madrid, en las que se anuncia una gran manifestación para el día 6. En ella se anuncia que hará uso de la palabra con gran elocuencia el presidente de la Generalidad de Cataluña, Luis Companys.

LOS ROJOS REBAJAN LA MAYORIA DE EDAD

París.—Se asegura que el gobierno de Cataluña ha aprobado un decreto rebajando la mayoría de edad de hombres y mujeres a los diez y ocho años. LARGO CABALLERO Y MARTINEZ BARRIO HABLAN DE RETIRADA

Roma.—En Barcelona conferenciaron Largo Caballero y Martínez Barrio para tratar de la retirada de las fuerzas de Madrid y concentración de todas en Barcelona. La prensa de Bayona también asegura que estos dos personajes

PROPAGANDA, HACE LLAMADA A TAQUIGRAFOS

La Secretaría de propaganda necesita taquigrafos o taquígrafos. Los que alcancen el honor de ser elegidos para prestar este servicio al Estado, no recibirán ni beneficio alguno. Solamente el alto honor de haber sido elegidos, y si son extranjeros, la gratitud del Estado español.

REPTO AHORA QUE LA REPUBLICA, QUE HABIA NACIDO SONRIENTE Y ALEGRE, MORIRÁ ENTRE GRIOTOS DE DESPERACION Y LÁGRIMAS.

En mis discursos por España, lo afirmé más de una vez, y esto me valió salir más de una vez custodiado por la Guardia civil. LOS FANTASTICOS AVANCES DE LOS ROJOS

Burgos.—La emisora catalana de la C. N. T. y F. A. I. decía ayer por la tarde que en Vizcaya había tenido hace dos días una gran victoria, avanzando en una profundidad de diez kilómetros y afirmando que se habían apoderado de siete pueblos, de los que daba hasta los nombres. Salvo que nuestras fuerzas sigan en sus posiciones, mejor dicho, han tomado otras nuevas, y que aquellos pueblos están en nuestro poder, tendríamos que suponer que los avances de los rojos habrían tenido que ser tremendos, si no supiéramos lo contrario.

EL RASGO DE UN BRIGADA DE COMPLEMENTO

En la orden general de la quinta División, se ha publicado el rasgo patriótico de una brigada de complemento del Regimiento de Carros de Combate, número dos, quien se dirigió a su capitán participándole que ponía a disposición del Ejército su herencia, importante una trecientas mil pesetas, acompañando a tal fin los correspondientes documentos de propiedad. Por otra parte, según informes de los jefes, se sabe que dicho brigada fué por su espíritu y valor uno de los más distinguidos en todos los combates, por lo cual el general de dicha División ha hecho público el rasgo de este patriota.

Los responsables del bombardeo de Madrid

Sir Charles Oman, uno de los más distinguidos intelectuales de Inglaterra, dirige desde su residencia en la Ciudad Universitaria de Oxford, una carta abierta al "Times", que por su gran interés y autoridad reproducimos a continuación: "Muy señor mío: Las numerosas cartas y los artículos que sobre el bombardeo de Madrid he leído durante las últimas semanas, parecen ignorar el hecho esencial referente a la responsabilidad por los daños que sufre la población civil, consistente al intento de defender una ciudad abierta, rodeada por barricadas apretadamente construidas. Cuando un Gobierno se decide a defender una ciudad no fortificada y densamente poblada, se hace responsable de todos los daños resultantes. Sería absurdo decirle a un combatiente: no trate usted de tomar esta ciudad por la fuerza, porque contiene cientos de miles de paisanos". ¿Puede alguien imaginar a los franceses formulando un pretexto semejante cuando los alemanes se acercaron a Lille en 1914? El argumento tácito de que se sirven todos los que insisten en los desgraciados sucesos acaecidos en Madrid durante las últimas semanas es que un Gobierno tiene el derecho de evitar un ataque sobre una ciudad abierta escudándose tras las mujeres y los niños que la habitan, y desafiando al enemigo a que ocasiona bajas en la población. Es evidente que la responsabilidad recae sobre los que se deciden a hacer un campo de batalla de una localidad densamente poblada, sin realizar antes esfuerzo alguno para evacuar la población civil. De usted, etc. (Firmado). Charles Oman. Oxford, Noviembre, 1936.

DE ALBA DE TORMES

Una intervenció con un soldado enfermo en el hospital de esta villa. Hace tres días y en una de las recientes expediciones de heridos que son evacuados al hospital de esta localidad, llegó un valiente y patriótico soldado, cabo del batallón de Tiradores de Ifni, de guarnición en Las Palmas (Canarias). Se llama Emiliano Pérez Sicilia, tiene diez y nueve años y es huérfano. Su juventud, reflejada en su rostro y su ilusión por luchar hasta exterminar a los rojos y defender a su Patria, cual si fuese su propia madre, es la única expresión que se le oye en sus labios, en todas cuantas conversaciones interviene con las personas que le interrogan. Lleno de entusiasmo por la lucha—sigue diciéndome—yo fui el primero que me eché a la calle por orden de mis superiores donde me hallaba de guarnición, con una gran satisfacción. Relata unas frases que le decía su madre al ser destinado a la Península, para defender su Patria: "¿Para qué te presentaste voluntario pudiendo quedarte aquí?, y él, en una carta que le escribe y que copio a continuación, en tono de un buen patriota

EL DOLOR DE UN PUEBLO

De nuevo ha sufrido Zamora un golpe durísimo, la convulsión terrible y dolorosa que produce la pérdida de hijos del alma, por igual queridos y mimados en su postrer momento, porque así sucede viejos y niños, que en un instante, por la luz y al cobijo de sus brazos vetustos y legendarios se hicieron. Ellos, ahora, vienen a brillar en su historia, a escribir con su sangre generosa y joven una página más en esta gesta gloriosa emprendida por hombres de buena voluntad, para liberar a España de las garras de la fiero roja; para ponerla a salvo del influjo de gentes desprovistas de todo sentimiento humano; de los sin Dios, sin Patria, sin familia y sin ley.

José María Crespo Hernández de Medina, José Rojo Camacho y Francisco Jorge Martín, cayeron en el frente de Madrid, víctimas de la metralla enemiga, antiespañola y criminal. Y, aun cuando ante un pueblo manifestado en avalancha arrolladora han pasado sus cuerpos exánimes, mutilados, no han muerto; presentes estarán en nuestra memoria y en nuestras oraciones siempre. Más tarde la historia de esta nueva España que alborca, les hará en sus folios el honor que merecen por su abnegación, por su sacrificio, por su españolismo y noble proceder.

Pertenecía el primero de los citados muertos, a una distinguida familia zamorana. Hijo del director de los hospitales de Zamora y exímico cirujano don Darío Crespo Alvarez, José María hizo sus estudios en el extranjero.

Iba a continuar una dinastía de hombres de ciencia iniciada por su abuelo; y cuando era una realidad lo que un día fué una esperanza, pues el finado era todo un especialista en la cirugía, va a prestar servicio como voluntario en el cuarto batallón del tantas veces glorioso regimiento Toledo y halla la muerte. La vida eterna, pues José María Crespo Alvarez, vivirá siempre en la memoria de los zamoranos.

Los otros dos héroes que con él estarán a estas horas a la derecha del Omnipotente y en el lugar destinado a los mártires, de los héroes y a los santos, eran militares. Han sucumbido con honor y gloria, haciendo honor a su profesión, la más honrosa de las profesiones. Cayeron defendiendo a España, cobijados bajo su bandera invicta e imbatida, haciendo resaltar con su sangre los colores rojos de aquella enseña que juraron defender. He aquí presentados los tres

de un buen hijo, la dirige frases verdaderamente emocionantes. El texto de la carta dice así: Vigo, 21 de Septiembre de 1936. Señora doña María Giménez. Las Palmas. Muy apreciable madre: Esta es para decirle y hacerla recordar algunas cosas de cuando me despedí de usted que me decía: "¿Para qué te apuntaste voluntario pudiendo quedarte aquí? Yo reconozco que todo el anhelo de las madres es ese. Pero yo, como español y voluntario en el Ejército, no debo de permitir que, viendo mi Patria en peligro y sintiéndome español, deje que esos bandidos la maltraten; pues si yo viese que a usted la maltratasen y no la defendiese, sería un mal hijo. Así que como español y como voluntario, defendiendo mi uniforme militar y el honor de la nación hasta derramar la última gota de sangre si fuese preciso, no se vaya usted a creer que cantando al himno, como están ahí, se defiende a España; se defiende con el fusil y la bayoneta. Mil veces en la trinchera me acordaba del himno de mi regimiento, que dice así: "Soldado soy del arma fuerte y bravia, el que lleva la victoria en la punta del cuchillo pensando solo en la gloria". Pues yo no solo pienso en la gloria, pienso ser buen español y buen militar, y sobre todo, llevar a España hacia arriba, mientras tenga una gota de sangre y un espíritu militar. ¡Viva España! Emiliano Pérez Sicilia

Cabo del Batallón de Tiradores de Ifni". He aquí la carta que el cabo de Tiradores de Ifni dirige a su madre, desde Vigo, de la cual se desprende que busca la defensa de su madre Patria, ya que él la conoció nacer, quiere vivir una España sana, exenta de toda escoria roja y salvaje. ¡Viva España! ¡Viva el general Franco! ¡Viva el Ejército español! EL CORRESPONSAL

EL NUEVO DELEGADO ESPECIAL DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

En atento B. L. M. nos comunica don Justino Arenillas Caballero haber tomado posesión de su cargo de Delegado especial de la Jefatura Superior de Policía, en Salamanca. Funcionario que goza de sólido prestigio, el nombramiento del señor Arenillas Caballero ha sido un gran acierto, y esperamos una gran labor, a la que por anticipado otorgamos nuestro aplauso. Correspondemos al atento saludo del señor Arenillas Caballero, ofreciéndole nuestro decidido concurso para cuanto convenga a los altos intereses de la Patria y de su especial misión.

ZAMORA AL DIA

El dolor de un pueblo De nuevo ha sufrido Zamora un golpe durísimo, la convulsión terrible y dolorosa que produce la pérdida de hijos del alma, por igual queridos y mimados en su postrer momento, porque así sucede viejos y niños, que en un instante, por la luz y al cobijo de sus brazos vetustos y legendarios se hicieron. Ellos, ahora, vienen a brillar en su historia, a escribir con su sangre generosa y joven una página más en esta gesta gloriosa emprendida por hombres de buena voluntad, para liberar a España de las garras de la fiero roja; para ponerla a salvo del influjo de gentes desprovistas de todo sentimiento humano; de los sin Dios, sin Patria, sin familia y sin ley.

José María Crespo Hernández de Medina, José Rojo Camacho y Francisco Jorge Martín, cayeron en el frente de Madrid, víctimas de la metralla enemiga, antiespañola y criminal. Y, aun cuando ante un pueblo manifestado en avalancha arrolladora han pasado sus cuerpos exánimes, mutilados, no han muerto; presentes estarán en nuestra memoria y en nuestras oraciones siempre. Más tarde la historia de esta nueva España que alborca, les hará en sus folios el honor que merecen por su abnegación, por su sacrificio, por su españolismo y noble proceder.

Pertenecía el primero de los citados muertos, a una distinguida familia zamorana. Hijo del director de los hospitales de Zamora y exímico cirujano don Darío Crespo Alvarez, José María hizo sus estudios en el extranjero.

Iba a continuar una dinastía de hombres de ciencia iniciada por su abuelo; y cuando era una realidad lo que un día fué una esperanza, pues el finado era todo un especialista en la cirugía, va a prestar servicio como voluntario en el cuarto batallón del tantas veces glorioso regimiento Toledo y halla la muerte. La vida eterna, pues José María Crespo Alvarez, vivirá siempre en la memoria de los zamoranos.

Los otros dos héroes que con él estarán a estas horas a la derecha del Omnipotente y en el lugar destinado a los mártires, de los héroes y a los santos, eran militares. Han sucumbido con honor y gloria, haciendo honor a su profesión, la más honrosa de las profesiones. Cayeron defendiendo a España, cobijados bajo su bandera invicta e imbatida, haciendo resaltar con su sangre los colores rojos de aquella enseña que juraron defender. He aquí presentados los tres

de un buen hijo, la dirige frases verdaderamente emocionantes. El texto de la carta dice así: Vigo, 21 de Septiembre de 1936. Señora doña María Giménez. Las Palmas. Muy apreciable madre: Esta es para decirle y hacerla recordar algunas cosas de cuando me despedí de usted que me decía: "¿Para qué te apuntaste voluntario pudiendo quedarte aquí? Yo reconozco que todo el anhelo de las madres es ese. Pero yo, como español y voluntario en el Ejército, no debo de permitir que, viendo mi Patria en peligro y sintiéndome español, deje que esos bandidos la maltraten; pues si yo viese que a usted la maltratasen y no la defendiese, sería un mal hijo. Así que como español y como voluntario, defendiendo mi uniforme militar y el honor de la nación hasta derramar la última gota de sangre si fuese preciso, no se vaya usted a creer que cantando al himno, como están ahí, se defiende a España; se defiende con el fusil y la bayoneta. Mil veces en la trinchera me acordaba del himno de mi regimiento, que dice así: "Soldado soy del arma fuerte y bravia, el que lleva la victoria en la punta del cuchillo pensando solo en la gloria". Pues yo no solo pienso en la gloria, pienso ser buen español y buen militar, y sobre todo, llevar a España hacia arriba, mientras tenga una gota de sangre y un espíritu militar. ¡Viva España! Emiliano Pérez Sicilia

Cabo del Batallón de Tiradores de Ifni". He aquí la carta que el cabo de Tiradores de Ifni dirige a su madre, desde Vigo, de la cual se desprende que busca la defensa de su madre Patria, ya que él la conoció nacer, quiere vivir una España sana, exenta de toda escoria roja y salvaje. ¡Viva España! ¡Viva el general Franco! ¡Viva el Ejército español! EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

Alba de Tormes, 2 20-11-1936.

EL NUEVO DELEGADO ESPECIAL DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

En atento B. L. M. nos comunica don Justino Arenillas Caballero haber tomado posesión de su cargo de Delegado especial de la Jefatura Superior de Policía, en Salamanca. Funcionario que goza de sólido prestigio, el nombramiento del señor Arenillas Caballero ha sido un gran acierto, y esperamos una gran labor, a la que por anticipado otorgamos nuestro aplauso. Correspondemos al atento saludo del señor Arenillas Caballero, ofreciéndole nuestro decidido concurso para cuanto convenga a los altos intereses de la Patria y de su especial misión.

ZAMORA AL DIA

El dolor de un pueblo De nuevo ha sufrido Zamora un golpe durísimo, la convulsión terrible y dolorosa que produce la pérdida de hijos del alma, por igual queridos y mimados en su postrer momento, porque así sucede viejos y niños, que en un instante, por la luz y al cobijo de sus brazos vetustos y legendarios se hicieron. Ellos, ahora, vienen a brillar en su historia, a escribir con su sangre generosa y joven una página más en esta gesta gloriosa emprendida por hombres de buena voluntad, para liberar a España de las garras de la fiero roja; para ponerla a salvo del influjo de gentes desprovistas de todo sentimiento humano; de los sin Dios, sin Patria, sin familia y sin ley.

José María Crespo Hernández de Medina, José Rojo Camacho y Francisco Jorge Martín, cayeron en el frente de Madrid, víctimas de la metralla enemiga, antiespañola y criminal. Y, aun cuando ante un pueblo manifestado en avalancha arrolladora han pasado sus cuerpos exánimes, mutilados, no han muerto; presentes estarán en nuestra memoria y en nuestras oraciones siempre. Más tarde la historia de esta nueva España que alborca, les hará en sus folios el honor que merecen por su abnegación, por su sacrificio, por su españolismo y noble proceder.

PATRIA: ESPAÑA.-UN CAUDILLO: FRANCO

hombres que han dado su vida en aras del deber, cuyos cadáveres, envueltos en la enseña de España y cubiertos de flores, fueron llevados al Cementerio de San Alirio, en la tarde del martes, acompañados por todo el vecindario de Zamora, con todas las autoridades, tanto militares como civiles y eclesiásticas a la cabeza asimismo todas las milicias y fuerza de Infantería con música, que rindió honores.

NOTAS MILITARES
Nuevo cursillo de alféreces provisionales

Por la secretaría de Guerra se ha dictado la siguiente orden: "Con la autorización de S. E. el generalísimo de los Ejércitos nacionales se celebrará en la Escuela militar de Burgos un nuevo cursillo de alféreces de Infantería el día 15 de Diciembre próximo.

El número de plazas será el de 300, que se distribuirán por partes iguales entre las divisiones orgánicas quinta, sexta, séptima y octava, debiendo cada general hacer la selección dentro de su división respectiva, para designar el personal que haya de asistir al curso.

El plazo de admisión de instancias terminará el 10 de Diciembre. Las instancias de los aspirantes pertenecientes a la división de Soria, que se encuentren en el sector de Somosierra, las cursarán los jefes respectivos al general de la sexta división, y las del sector de Almazán, al general de la quinta división. Las instancias de estos aspirantes serán consideradas como pertenecientes a las divisiones citadas, a los efectos del número de plazas a adjudicar.

Para la admisión de instancias y realización del curso se tendrán presentes las normas dictadas en el Decreto de 1.º de Septiembre ("Boletín Oficial" número 37) y las órdenes de 25 y 26 de Octubre ("Boletín Oficial del Estado" número 13), sin más variación que el tiempo necesario de campaña para solicitar el tomar parte en el cursillo será de dos meses.

Por el general de la sexta división se dictarán las normas complementarias para la ejecución de este cursillo, debiendo, al finalizar, dar cuenta del resultado del mismo para el correspondiente confirmación de los empleos conferidos.

Burgos, 28 de Noviembre de 1936. El general jefe, Germán Gil Yuste.

Las autoridades complimentan al embajador de Alemania, general Faupel

Ayer, a las seis y media de la tarde, complimentaron en el Gran Hotel al ilustre embajador de Alemania, general Faupel, las autoridades civiles de Salamanca y su provincia.

Asistieron don Ramón Cibrán, Gobernador civil, con su ayudante, señor Nuñez Valladares; el alcalde de Salamanca, don Francisco del Valle, y representando a la Diputación provincial, don José María Viñuela, y el secretario, don Ricardo González Ubierna.

Asimismo, le complimentó, en nombre de los Requetés, el Comisario de Guerra de la Comunión Tradicionalista, señor conde de la Florida.

DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA
A LOS HABILITADOS
Se advierte a los habilitados de personal activo que cobran por esta Delegación, que las nóminas para el período de los haberes correspondientes al presente mes, habrán de ser presentadas antes del día 10 del corriente al objeto de formular el oportuno pedido de consignación, rogando la absoluta observancia de lo indicado para evitar hacer pedidos parciales durante el resto del mes, que por ser el último del ejercicio económico interesan formular un solo pedido de consignación.

En el Arrabal del Puente
MERCADO DE GANADOS
El mercado semanal celebrado ayer estuvo más concurrido que los anteriores y se hicieron bastantes operaciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno. — Para el sacrificio: vacas, 31 y 32; vacas, 28 y 29; Bueyes, 25 y 26. El de cerda se pagó a 22 y 23 pesetas arroba.

PAGOS DE HACIENDA
Don Manuel Vices, 15.000 pesetas; Viuda de Rafael Díaz, 7.201,40; Hijo de P. Muñoz, 3.827,72; don Leonardo Tejedor, 3.732,20; don Luis Izar, 5.388,29; don Francisco Gómez Rodolfo, 27.798,22; don Cipriano Rodríguez Arias, 9.231,02; don Victoriano García, 1.026,94; Juan Cascón, 1.906,05; Sobrino de R. Matas, 10.094,02; don Claudio Cascón, 964,79; Viuda de Manuel Bruno, 2.157,50; y don Hilgino Cascón, 639,97.

SE ARRIENDAN pastos para unas 500 ovejas en El Barrero de Porqueriza (Matá de Ledesma). Razón, José León, Doctor Riesco, 68.

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8. 2.º

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

El tenor Miguel Fleita canta dos jotas dedicadas al generalísimo Franco

Ayer tarde—dice "El Norte de Castilla" de ayer—a primera hora, cuantas personas se hallaban en un café se vieron gratamente sorprendidas con la presencia del ilustre tenor Miguel Fleita, recién llegado del frente.

El aplaudido artista, atendiendo a un ruego del iniciador de la Cruzada contra el frío, señor Navarro, accedió a cantar unas jotas.

La voz maravillosa del artista baturro sonó en los dos salones del café, dedicando la española canción al invicto caudillo de la nueva España, generalísimo Franco.

Fleita fué ovacionadísimo justamente.

Después se hizo una recaudación con destino a la adquisición de prendas de abrigo para los soldados que luchan en el frente, que dió el más brillante resultado.

Cooperó a la tarea de postulación otro aplaudido y popular artista, Antonio Vico, quien desde el primer momento se ofreció incondicionalmente a dicho labor.

Al abandonar el café Miguel Fleita, que pertenece a Falange Española, fué de nuevo ovacionado.

Obispado de Salamanca
DOCUMENTOS EPISCOPALES
Circular sobre el "Día del Plato Único"

Por decreto del gobernador general del Estado, acaba de establecerse en España el "Día del Plato Único". Por el se pide a los ciudadanos dos cosas: 1.º El sacrificio de no tomar más que un solo plato en la comida y cena los días 1.º y 15 de cada mes. 2.º Entregar como s.º sidio caritativo en favor de los desahuciados (minos trabajadores, de excesivos obreros sin trabajo, etc.), la diferencia entre la comida de los días ordinarios y la del día del plato único.

Recomendamos a nuestros fieles, seglares, sacerdotes y religiosos, el cumplimiento exacto de dicho decreto, no sólo por el principio general de que las leyes justas deben cumplirse y en ello deben ser ejemplares los buenos católicos, sino por el fin caritativo y por tanto cristiano a que se ordena este decreto. Se está sosteniendo una lucha dura y cruenta contra el comunismo, cúmulo de errores teóricos y de excesos, desmanes y crímenes en la práctica. Pero no sólo debe combatirse al comunismo con la heroica lucha armada, sino también desarmado, en la práctica de la verdadera fraternidad y de las virtudes cristianas. La austeridad y la caridad son dos virtudes profundamente evangélicas que, en la vida del Evangelio, se separan, aun cuando se llamen cristiano y practique algunas desviaciones. El tradicional ayuno, uno de los preceptos de la Iglesia, tan calumniosamente incomprendido y poco practicado, viene hoy en varias naciones y actualmente en nuestra España, siendo preceptuado por la autoridad civil con el doble fin de promover la austeridad y la asistencia caritativa de los desahuciados. Este mismo doble fin se ha propuesto siempre el ayuno preceptuado por la Iglesia, según la tradición de la vida de San León: "Fit reflectio praeputri bastinentia seientiantis". Sea la abstinencia del que ayuna la refutación del pobre.

Cuanto más practiquemos la austeridad y la caridad, más se extingan los espíritus del microbio comunista; forjaremos una España más fuerte, y seremos una España más de verdad discípulos de Cristo.

Salamanca, 30 de Noviembre de 1936. + ENRIQUE, Obispo de Salamanca.

Disposiciones oficiales
Orden aclaratoria para el cumplimiento del decreto sobre préstamos para siembra de trigo

Atendiendo a las circunstancias excepcionales invocadas por numerosos agricultores en favor de la suspensión del número 51, de 26 de Octubre último, sobre préstamos para la siembra de trigo, y con el fin de que quede esta asegurada también en todos aquellos casos de excepción invocados, ya que el interés nacional así lo reclama, se estima necesario, para que el crédito concedido alcance la profusión que se pretende y rinda la máxima utilidad deseada, aclarar y ampliar la orden de esta presidencia, dictada en 28 de Octubre para cumplimiento de dicho decreto, y a tal objeto se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Independientemente de la prenda que represente la cosecha futura, la garantía a responder del préstamo para siembra de trigo de que se habla en el artículo primero de la orden de 28 de Octubre de esta presidencia, para cualquiera de los casos a), b) y c) a que se acocjan los peticionarios, de no poseer éstos garantía bastante, aislada o colectivamente, podrá ser ofrecida por fiador o fiadores solidarios que, tributando o no por territorial o industrial, tengan bienes o derechos que se citan en solvencia suficiente, integrada por el último párrafo del artículo segundo de dicha orden; fiador o fiadores que podrán ser personas naturales o jurídicas, como Sindicatos, Entidades, Federaciones, Municipios, etc, que responderán solidariamente con todos sus bienes.

Art. 2.º El artículo segundo de la mencionada orden complementaria quedará ampliado como sigue: a) En tantos casos especiales, calificados así por no poder ofrecerse las garantías normales señaladas en repetida orden, podrán concederse estos préstamos, una vez reconocida la imposibilidad de tales fianzamientos, con la sola garantía preñaria de las cosechas para cuya siembra se solicita el auxilio, pertenecientes a todos los así beneficiados dentro de cada término municipal, quienes responderán solidariamente y mancomunadamente con sus respectivas futuras cosechas, que quedarán pignoricionalmente afectadas por dichas operaciones crediticias.

Art. 3.º Queda ampliado hasta el día 15 de Diciembre próximo el plazo de presentación de peticiones de préstamos para siembra, señalada en el artículo cuarto de repetida orden.

Burgos, 28 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila. Señor presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola.

EL ADELANTADO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Nuevo matrimonio



La bella señorita Elisa Gonzalez y don Fernando Martin, que han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad.—Foto Almaraz

CARIDAD Y AMOR AL PRÓJIMO

En la prensa local del domingo apareció la noticia de la constitución del Roper de Nuestra Señora del Carmen, en el que con la cooperación de su excelencia, la señora doña Carmen Polo de Franco, presidenta horaria, y del ilustrísimo señor Obispo, las señoras de Salamanca desean socorrer, proporcionando ropas de abrigo, a las numerosas familias necesitadas que, por falta de trabajo, o por consecuencia de la guerra civil, no pueden adquirirlas para defenderse de los rigores del invierno.

Es de esperar que tan caritativa idea se vea coronada por el éxito y que todas las personas que tienen la fortuna de tener casa, abrigo y cubiertas todas sus necesidades, se acuerden de los que no tienen sus comodidades, y que además sufran en sus cuerpos las mortificaciones del frío.

Estos roperos bien organizados son el mejor medio de cooperar a la cruzada nacional contra el frío que tan brillantemente se ha iniciado en Burgos y que en Salamanca apenas se ha organizado.

Son pocos los comerciantes que ponen en sus facturas, recibos, etc., los sellos de la cruzada contra el frío, en los cafés, bares y casinos, así como en los cines, continuamente llenos, que dan la sensación de que no existen necesidades que socorrer, también debiera imponerse por cada consumición o entrada un sello de la cruzada contra el frío por lo menos, que podrían ser dos, uno por parte de quien cobra y obtiene un beneficio, y otro por parte de quien puede permitirse esa satisfacción, que bien puede gastar diez céntimos más en favor de los que carecen de muchas cosas y pasan frío en el frente y en la retaguardia.

Los Roperos, asociaciones benéficas y cuantas personas sientan la caridad y amor al prójimo, deben hacer propaganda del empleo, e inutilización inmediata de estos sellos, con cuyo producto podrían atenderse todas estas necesidades, valiéndose, por el reparto de ropas a la población civil necesitada, de Juntas o Roperos de señoras como el de Nuestra Señora del Carmen, recientemente fundado en Salamanca, al que por otra parte deben ayudar con donativos de ropas, cuantas personas estén en condiciones de hacerlo, incluso imponiéndose algún sacrificio.

Estamos en época de guerra y sacrificios y todos estamos obligados, además de ayudar al Estado para la reconquista de la Patria en cuanto necesite para su Ejército, a socorrer a la población civil necesitada, pensando en los sin trabajo, en los huérfanos, viudas y enfermos de la clase humilde y desvalida, que son nuestros hermanos, y a los que tenemos todos la obligación de atender.

Dios y la Patria exigen de todos caridad y amor al prójimo.

NOTICIAS

El día de ayer, en sus primeras horas, fué de una niebla intensa, dejándose sentir bastante frío.

Por la tarde despegó y lució el sol, aunque el frío continuó muy fuerte.

DOCTOR R. RAMOS
Catedrático de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta de doce a dos
J. A. PRIMO DE RIVERA, 30. Tel. 2163

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

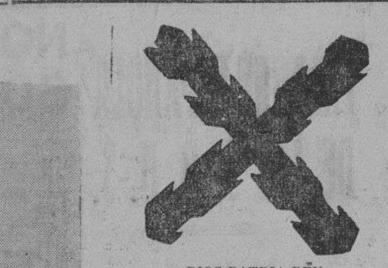
NACIMIENTOS
María Teresa Martín Hernández, María del Jesús García Méndez, Miguel Ángel Calzón Díaz, Laurentino Valverde Pozo.

DEFUNCIONES
Wenceslao Montero Dorado, de setenta y tres años; Agustín Franco García, de veintiseis años; María Caballero Sánchez, de veintiocho años.

MATRIMONIOS
Juan Juan Tello Mercader con Romana Victoria Barrado García.

El Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

La "AEG" está construyendo actualmente en sus fábricas de Berlín una máquina enorme para la producción de corriente eléctrica destinada a Suramérica. Se trata de un generador hidráulico que con 115 revoluciones por minu-



DIOS-PATRIA-REY
LOS BUENOS MOROS

¡Llor a los Requetés! ¡Hurra a los de Falange! ¡Vivan los de Renovación Española y los de Acción Popular! ¡Gloria al Ejército español, guiado por el índice firme y la inteligencia clarísima de Franco! De ese gran generalísimo, de ese gran español que con su gesto inspirado y bravo, ha puesto la primera piedra del monumento irradiante de soles de la nueva España.

Gloria y honra a todos los dirigentes y coadyuvantes a esta nueva era de renacimiento patrio. Redoblen los tambores, tremolen banderas y gallardetes al viento, de la victoria definitiva que se acerca con fragores de cañón, cadencia de marchas militares y vuelos magníficos de pájaros de acero en el azul turquesa del espacio. ¡Gloria a todos!

Pero no olvidemos a ese morito tallado en óvalo bajo el sol africano, al sencillo marroquí, que dejó allí, en su humilde casucha del aduar, ternuras de padre y anhelos de enamorado, y cruzó el Estrecho camino de España para luchar a su lado, en aras de la civilización que de ella recogiera.

Ahora lo estamos viendo. En la tierra africana árida e inhóspita, el arado español quebró la dura costra erial, abriendo surco profundo, y por el mullido barbecho, sembró el candor de la ética y de la civilización, regándolo después generosamente con sangre. Aquella labor fecunda de antaño ha traído la cosecha, el fruto maduro de hogar, en este hogar de tizon dañino, y su coto que ha nacido entre el limpio candor de la Patria.

Ellos han venido en ayuda, a la escarada del tizon. Sean estimados estos marroquíes. Atendámonles en la calle, en el recinto del hogar, sentémosle a nuestra mesa, porque son dignos de compartir nuestro pan. Extremémosle el afecto y cuando la metralla nos los mande heridos a los hospitales, prodigámosles nuestros cuidados, restañemos la sangre de sus heridas piadosamente con fe y hermandad cristianas, para que cuando vuelvan a la intimidad de sus lejanos adueros, o a la libertad de los zozgos, bendigan a nuestra Patria como si fuera la suya propia.

Que nos consideren siempre dignos de imitarlos en la cruzada de la guerra y en la dulzura de la paz.

FERNANDO DE TOLEDO
(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista de Guerra del Reino de León).

Junta de Transportes Civiles-Salamanca

Se participa al comercio, particulares y dueños de camiones autorizados para servicios públicos, que ha quedado constituida al nueva Junta de Transportes Civiles, con residencia en el edificio de la Jefatura de Obras Públicas, de esta provincia.

Dicha nueva Junta comenzará su actuación, a partir del día 7 de los corrientes, y a ella podrá dirigirse todos los interesados y usuarios del transporte durante las horas de oficina que se fijan de diez a trece y de las diecisiete a las veinte horas.

Se exigirá inexorablemente a todos los propietarios de camiones que hayan de efectuar transporte para el público, tanto de la capital como de la provincia, que se hallen debidamente autorizados al corriente en el pago de todos los impuestos. Salamanca, 3 de Diciembre de 1936.—V.º B.º El presidente, Felipe Rodríguez; el vocal-secretario, Santiago Castro.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

«Día del plato único»

Habiéndose hecho por algunos alcaldes giros postales a este Gobierno civil, de las cantidades recaudadas por el «Día del Plato Único» el pasado 15 de Noviembre, se hace saber que los giros que se efectúan, por este concepto, necesariamente han de hacerse al Banco de España en esta capital, a nombre de la cuenta corriente del «Día del Plato Único», que existe abierta en dicho Banco.

Aj propio tiempo se hace saber: que hallándose dispuesto por la Instrucción de 30 de Octubre último, letra (b) en la parte referente a RECAUDACIÓN publicada en el «B. O.» de 3 de Noviembre, que los alcaldes de la provincia ingresarán la recau-

dación de cada mes, dentro de la primera decena del siguiente; y siendo muchos los que no han hecho aún el ingreso de la recaudación verificada el día 15 de Noviembre en el Banco de España a nombre de la cuenta corriente del «Día del Plato Único»; por la presente requiero a todos los alcaldes que no hayan cumplido esta obligación, para que sin excusa alguna verifiquen el ingreso de lo recaudado expresado día, entregando el resguardo del Banco de España, en la oficina de la Junta Provincial de Beneficencia, dentro de los diez primeros días del presente mes, acompañando la declaración jurada; advirtiéndoles, que, los que el día 11 se hallen en descubierto, por no haber hecho dicho ingreso, se les aplicará la sanción a que por ello se hayan hecho acreedores, con arreglo a la Ley.

Salamanca, 3 de Diciembre de 1936.—El Gobernador civil-presidente, Ramón Cibrán.

La festividad de Santa Bárbara

El Cuerpo de Artillería celebrará hoy, a las diez de la mañana, ante la imagen de Santa Bárbara de la Santa Iglesia Catedral, una misa rezada en honor de la Patrona del Arma, cuya festividad recae en esta fecha.

Mañana, a las misma hora, y también en la Catedral, los Oficiales de Artillería asistirán a una misa de requien por el alma de sus compañeros difuntos.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL
MULTAS IMPUESTAS EN EL DIA DE AYER

A don Luis Clavijo Cano, pesetas 200.000, 00.
A don Casimiro Población Sánchez, 150.000,00 pesetas.
A don Adolfo Nuñez Rodríguez, 75.000,00 pesetas.
A don José Llevot Roca, 100,00 pesetas, este último por tener la luz encendida después de las diez de la noche.
Salamanca, 3 de Diciembre de 1936.

Asociación Salmantina de Caridad

Don Fausto Oria aumenta su suscripción.
Raciones suministradas el 2-XII-936, 1.880.
Idem el 3-XII-936, 1.075.
Petrocinero en el albergue el día 2, tres.
Idem el día 3, dos.

SUCESOS LOCALES
UN ATROPELLLO

Ayer, por la mañana, fué atropellado por un coche, en la calle de Zamora, Fernando Santos de sesenta y dos años de edad, con domicilio en Corral de Guevara, número 1.
Rápidamente se le trasladó a la Casa de Socorro, donde fué curado por el doctor Becerro, asistido del practicante señor Polo, de erosiones en la pierna izquierda, clasificadas de pronóstico reservado.

PLAZA DE ABASTOS
LOS PRECIOS DE AYER

Ayer, como día de mercado, rigieron los siguientes precios:
Pescadillas.—Merluza, a 6 pesetas kilo; pescadilla gorda, 3,40; terciada, 3,80; peña, 2,40; almejas, 2,40; besugo, 2,80; besugo, 2; paloma, 1,40; perches, 2,4 y sardinas.
Otros artículos.—Huevos, 3,40 pesetas docena, y tónicos, 10 pesetas.
Frutas.—Manzanas, a 1 y 2 pesetas kilo; melocotón, 1,50 y 1,70; peras de cristal, 1,50; uvas, a 0,90 y 1 peseta; nueces, 3 pesetas celemin; castañas, 1,20 y 1,40; naranjas, a 1,50 y 1,80 docena, y plátanos, 1,20 y 2,40.

MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS, movidas a mano y por motor. Cuchillas, Placas. Reparaciones. Prensas para chiecharrones. Molinos para café a mano y por motor. GERARDO MISAMBRES, Calle de Zamora, número 50. SALAMANCA.

FALTAN buenas oficiales y ayudantas de sastrer. Varillas, 18, segundo, derecha. 2-2

Julio Pérez Marín

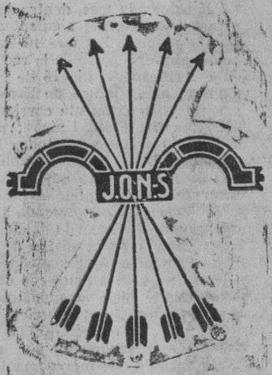
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. -Teléfono 1303

Teodoro Sánchez Alvarez
MEDICINA INTERNA

Especialidad: Digestivo y Respiratorio
Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínicos
CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

La reducción circunstancial de la superficie de los periódicos, es obligatoria y de carácter general para toda la prensa de España.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 698 0. Sombra, 66,0. Mínima, -4,4. Seco, 12. Húmedo, 0,8. Viento, E.—fuerza, 0. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0



FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N.-S.

Jefatura Provincial de Salamanca

Un camarada más ha venido a aumentar la lista de los que hacen la Guardia Eterna. Raimundo Pérez Coello, de Tamaraceis (Las Palmas), ha encontrado la muerte en la sala del Hospital de Salamanca. Las tierras isleñas, llenas de sol, le despidieron alegremente cuando venía a luchar por la Patria. Nuestras tierras pardas, por las que luchó en el frente de Madrid, son las que le ofrecen sudario en esta tarde de Diciembre.

Las Islas Canarias, le dieron la vida. La Península, le ofrece la inmortalidad! Que el consuelo del deber cumplido sea el lenitivo para sus padres, don Juan y doña María, y de su hermana, que lloran su muerte.

Dios y España recojan su dolor. La Falange, ante el camarada muerto, grita: ¡Raimundo Pérez Coello! ¡Presente!

Coliseum

Mañana, sábado, 5 de Diciembre 1936. Festivales en honor de las Naciones amigas de la Nueva España.

Primer festival

Gran fiesta cinematográfica organizada por Falange Española de las J. O. N.-S., en honor de S. E. el Embajador de Italia Conde Citti di Santa Patrizia, y de la gran Nación amiga de España.

1.ª La Banda de Falange Española interpretará el Himno Fascista "Giovinezza", y el Falangista "Canción de la Falange". La Banda está integrada por 60 profesores.

2.ª "Camino de héroes". Película italiana documental sobre la prodigiosa epopeya de la creación del Imperio de Etiopía. La película consta de cuatro partes. En el intermedio el camarada Ernesto Giménez Caballero, pronunciará una corta conferencia.

3.ª "Bajo el Signo del Littorio". Bellísima documental sobre "L'Opera Nazionale Balilla".

Antes de la proyección de esta película, pronunciará breves palabras el camarada Víctor de la Serena.

La fiesta comenzará a las seis y media en punto. El importe de lo recaudado se destina a la compra de ropas de abrigo para las Centurias de Falange que luchan en la guerra de liberación y recuperación de España para su Destino Universal.

¡ARRIBA ESPAÑA!

A esta fiesta han sido invitados S. E. el Generalísimo Franco, su esposa y las autoridades militares, eclesiásticas y civiles.

Pre-cios de las localidades

	Ptas.
Paseo de primer piso con seis entradas	15,00
Idem de segundo piso con seis	10,00
Butaca de patio	2,50
Delantera de anfiteatro primer piso	2,50
Sillón anfiteatro primer piso	2,00
Delantera segundo piso	1,75
Butaca segundo piso	1,00

La taquilla para la venta de localidades, estará abierta en el Cine Coliseum desde hoy, viernes, de 11 a 1,30 y de 6 a 8.

Sindicato Español Universitario

Se ordena a todos los camaradas del S. E. U. que se pasen por nuestras oficinas, en el cuartel de Falange, antes del día 8, con objeto de que satisfagan la cuota correspondiente al mes de la fecha. Los que tengan pendientes cuotas atrasadas, lo harán antes de finalizar la presente semana.

A partir del día 8, se pasarán a cobrar a domicilio con veinticinco céntimos de recargo.

Las horas de oficina son de once a una y de seis a siete.

El Jefe Provincial de S. E. U.

En la carretera que va de Salamanca a Béjar, uno de nuestros camaradas ha encontrado un Cheque. Sin titubear, siguiendo nuestras normas y nuestro espíritu, acto seguido lo entregó en esta Jefatura Provincial de Salamanca. A ella puede pasar a recogerlo aquél que acredite ser su propietario. (Jefatura Provincial de Falange Española de las J. O. N.-S.)

SE NECESITA mecanógrafo o mecanógrafa, para trabajar voluntariamente, en los Servicios Técnicos de Madrid. F. E. de las J. O. N.-S. Dirigirse Palacio Anaya. 3-1

Avión «Guardia Cívica» y simpatizantes

Don Jesús Montejo, de Ciudad Rodrigo	10,00
Pueblos	
Sahelices el Chico	45,00
Tala, segundo donativo	9,25
Villar de la Yegua	125,00
Garciberrnández	90,75

SE DESEA un gabinete, amueblado, en casa particular, en sitio céntrico. Dirigirse, por escrito, con precio y calle, a la Libertad de Núñez, García Barrado, 21. 2-2

CONTABLE, muy práctico, se ofrece para horas o día completo, fijo o temporal; buenas referencias. Informes, Relojería Alcalde, San Pablo, 9, Salamanca. 2-a-1.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Acobro (Cáceres), don Germán González Alonso, con su familia.

—Han Llegado: De Cáceres, nuestro buen amigo el joven estudiante de Medicina, don Norberto Moreno Ortega.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Bernardo. Cardenal, es el santo de los señores Olivera, industrial, y Artaga, propietario.

FALLECIMIENTOS

Ayer, jueves, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro del que fué en vida nuestro querido amigo, don Wenceslao Montero Dorado, empleado jubilado del Ayuntamiento, donde desempeñó muchos años relevantes servicios.

Al fúnebre acto asistió numeroso acompañamiento, pues el señor Montero mereció siempre por sus estimables cualidades de laboriosidad y honradez, el afecto de cuantos le conocieron. Reciban nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia sus desconsolados hijos: Fernando, Martín, Cándida y Mariano; hijos políticos: Andrés Hernández, Felisa Martín y Celia Pérez; nietos, sobrinos y demás familia.

—A los sesenta y un años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en Salamanca la señora doña Rufina Quintana Barrueco.

Su muerte, al ser conocida, causó hondo pesar en nuestra ciudad, pues la finada supo granjearse la estimación y respeto de cuantos la trataron, por sus bondades, virtudes y afabilidad de carácter. El entierro de su cadáver, que tendrá lugar al mediodía de hoy, promete ser una gran manifestación de duelo, como prueba inequívoca de las numerosas amistades de que gozaba.

Descanse en paz y reciban la expresión de nuestra sincera condolencia, su desconsolado esposo, don Esteban Corral Castro; hijos: Elisa, Socorro, Isabel, Pilar, María y Francisca Corral Quintana; hijos políticos: don Andrés del Rey Martín, don Luis Fuentes y don Severiano Ramos Elena; nieto, Esteban Madruga Corral; hermanos, primos, sobrinos y demás estimada familia.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 5, se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro querido y respetable amigo don Francisco Pablos Velasco, comerciante que fué de esta plaza. Su vida austera y laboriosa, y su carácter sencillo y bondadoso le granjearon siempre la estimación general, que le acompañó más allá de la muerte, porque su recuerdo no se borrará de la memoria de cuantos se honraron con su amistad.

En tan triste fecha, reiteramos a sus hijos: don José (querido amigo nuestro) y doña Margarita Pablos Galán; hermanos: don Enrique, don Anselmo y doña Inocencia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, el testimonio de nuestro profundo pésame.

VARIAS

Pasa unos días al lado de su madre y hermanos, el joven don Fernando Hernández Sevillano.

Nota del Sindicato profesional del Ramo de la Madera

Se hace constar por la presente nota, para que llegue a conocimiento de los obreros carpinteros de Salamanca, que este Sindicato, con esta fecha, abre oficina con tiempo indefinido, con el fin de que los que deseen ingresar en el goce del privilegio de este acuerdo.

Para inscribirse, pueden pasarse por el domicilio social, calle de la Compañía, número 1, de seis a ocho de la noche. Salamanca, 1 de Diciembre de 1936.—secretario, A. Ballesteros.

EL ADELANTO del domingo constará de OCHO páginas



LA SEÑORA

D.ª Rufina Quintana Barrueco

falleció en Salamanca el 3 de Diciembre de 1936
a los sesenta y un años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Esteban Corral Castro; hijos: Elisa, Socorro, Isabel, Pilar, María y Francisca Corral Quintana; hijos políticos: Andrés del Rey Martín, Luis Fuentes y Severiano Ramos Elena; nieto, Esteban Madruga Corral; hermanos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, día 4, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Avenida de Campoamor, 2.
El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia funeraria, Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS



PRIMER ANIVERSARIO del señor

D. Francisco Pablos Velasco

(DEL COMERCIO)

que falleció en Salamanca el día 5 de Diciembre de 1935
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos: José y Margarita Pablos Galán; hermanos: Enrique, Anselmo e Inocencia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a alguna de las misas, que se celebrarán en sufragio de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Por su eterno descanso se celebrarán misas el día 5 de Diciembre, en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, y el funeral aniversario en Calvarrasa de Arriba (Salamanca). También el mismo día se hallará de Manifiesto en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, calle José A. Primo de Rivera (antes Azafranal), por su piadosa intención.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



EL CAMARADA

Raimundo Pérez Coello

¡PRESENTE!

Falangista que murió con Santa Resignación, en el Hospital Provincial de Salamanca

D. E. P.

La Falange Española de las J. O. N.-S.

Suplica una oración a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma y para que su ejemplo sirva, a los todavía remisos, a no escatimar todo género de sacrificios por el elevado ideal por que murieron.

El entierro tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, y saldrá del Hospital Provincial.